

## INFORME DE EVALUACION- TRABAJO FINAL DE GRADO

Montevideo, agosto de 2022.

Estudiante: Estudiante: Katherine Hernández

CI: 4.742.742-1

Tipo de trabajo: Monografía

Título: Repetición transgeneracional: Situaciones de violencia en el ámbito familiar como expresión de lo no dicho. Una mirada al sujeto desde la clínica vincular

Docente Tutor/a: Asist. Mag. Gonzalo Corbo

Docente Revisor/a: As. Mag. Mariana Zapata

Período solicitado para Lectura Pública: setiembre de 2022

### **Comentarios generales**

#### **1. Aspectos Formales:**

El texto reúne las condiciones solicitadas para un trabajo con este formato (Monografía). Las referencias bibliográficas son amplias y se adecuan a lo establecido en las normas APA. El índice y el resumen están correctamente realizados. El texto expone adecuadamente las ideas

#### **2. Aspectos de contenido:**

La monografía plantea los aspectos relativos a la transmisión de la violencia a partir de las generaciones precedentes. Para desarrollar este tema se recorren los autores que plantean los conceptos centrales para entender los elementos en juego. Se trabajan acertadamente nociones tales como la repetición, el telescopaje de las generaciones, la identificación y los elementos que hacen a la novela familiar y sus huecos en la representación. El trabajo realizado por la estudiante Hernández se sirve de algunos conceptos de Kaes que trabajan lo no representado, su relación con la violencia y la repetición en las diferentes generaciones. Entiendo que el TFG propuesto articula satisfactoriamente el aporte de los distintos autores. La bibliografía utilizada es adecuada y muy pertinente.

#### ***Proceso de Tutoría-***

El trabajo de tutoría fue satisfactorio, la estudiante Hernández cumplió con los avances que se fueron pautando en las diferentes reuniones.

***Consideración final***

Se trata de un trabajo que aborda acertadamente una temática relevante por su importancia,, que permite profundizar en la comprensión de un fenómeno complejo y multicausal.

Por lo anteriormente expuesto, considero que está en condiciones de pasar a Defensa Pública.

*As. Mag. Gonzalo Corbo  
Instituto de Psicología Clínica*